

importantes las ultimas negociaciones hechas  
para el establecimiento de la libertad de educacion  
en el Estado. El mismo en su virtud acordado.  
Se aprobada esta parte y se abren a impa-  
rtes en el lugar de la ciudad para lo que se  
designacion el oportuno librero.

Todo lo cual acordado esta Ayuntamiento. Constit. para que  
se me se de que queda certificado =

Arroyo  
General  
Arce  
Vidal  
Robles  
Torres  
Munoz  
Naranjo  
Alvarez  
Juan Alvarez

Señor Dedicacion de la ciudad de Cartagena y su  
Capitulado. Decretado la parte de los diez y  
y ocho de octubre de mil ochocientos una  
centos y tres, se remite a celebrarse se  
conforme con el dictamen de Ayuntamiento. Constitucional  
de el Sr. Don Juan Arango Alcala primer  
Intendente, Sr. D. Juan de la Cruz  
Sr. Juan de la Cruz, Sr. Anastasio Torres

